

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 27 de Julio de 1909

Núm. 2.978

Nota del día

A las notas patrióticas que viene dando Córdoba desde que comenzó la campaña de Melilla, hay que agregar la gallarda actitud de su Ayuntamiento en la sesión de anoche.

Por unanimidad se aprobaron los obsequios hechos a las tropas, y por unanimidad se acordó que Córdoba no dejase en el desamparo a sus hijos que habiendo ya constituido un hogar académico solfoito a donde la Patria y el deber los llaman.

Conservadores, liberales y republicanos coincidieron en un todo, demostrando que esta noble ciudad, cura de esforzados varones, antepone a todo el sacrosanto amor a la Patria.

Loor a Córdoba, que así se comporta y nos hace olvidar esa vergüenza de unos cuantos que pretendían quizás que se arriara nuestra bandera frente a las hordas rifeñas que la han masacillado.

La bandera de la Patria, esa bandera amarilla y roja, esa enseña sagrada que inspiró a Calderón y a Lope, a Cervantes y Hurtado de Mendoza, que puso la espada en las manos del Gran Capitán y del Duque de Alba, y asombró al mundo con los pinceles de Velázquez, con los altos pensamientos de Juárez y Melchor Cano, que dió sombra a Cisneros en Oña y en Túnez, y a una pléyade de insignes misioneros en América; esa bandera santa que, con rey y sin rey, tuvo siempre detrás a todo un pueblo cuando se ha tremolado, nadie que naciera en esta Patria dejó de seguirla; nadie vaciló en derramar por ella la última gota de su sangre.

Estos hermanos nuestros que van a la guerra merecen bien de la patria como lo merecimos los que antaño combatimos por nuestra bandera.

Bien de la Patria merecen Córdoba por sus ejemplos de patriotismo, bien de la patria merece el ejército por su heroicidad.

Y esa es la nota del día. La nota del amor sublime por nuestra madre común, por nuestra España idolatrada.

El primero de Julio se constituyó este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Francisco Ramírez Moreno, independiente; tenientes, don Manuel Martínez Delbo y don Antonio Granados Moyano, sin filiación política determinada; concejales, don Osearino Granados Galán, don Juan Linares Pacheco, don José Arjona Linares, don Juan Dorado Vera y don José María Pino Carreira, sin filiación política determinada; don José Ariza Montes, liberal; don Juan Ramírez Lara y don Pedro Leiva Aguilár, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Benamejí.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

Alcalde, don Antonio García Daran; tenientes, don Juan Felipe Vilela López, y don Manuel Santibañez Zamora; concejales, don Rafael Zamora Mehoz, don Manuel Ruiz Cardeas, don Rafael Moron Ruano, don Antonio González Carrascosa y don José Santibañez Zamora, liberales; don Antonio Agado Ballesteros y don Manuel Palencia Santibañez, conservadores.—Corresponsal.

El de Hornachuelos.

La vacante del señor Arzapachaga será cubierta por el coronel de Artillería señor Dasmot que mandaba el 13.º montado. El señor Dasmot conoce perfectamente Melilla.

De Sanidad Militar van a prestar sus servicios al Hospital de Melilla los médicos mayores señores Cadenas y Muñoz; los médicos primeros señores García y Tobias, Bartolomé, Díaz y Fernández, Frontecha y Bravo; los segundos señores Pagés y García Gómez, y los farmacéuticos primeros señores Sánchez Tutor y Arzaiz.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, tenientes de Caballería, don Abilio Barbero y don Antonio Mazarredo, que practican en el 5.º regimiento montado de Artillería, han sido destinados a los regimientos del Rey y de León, respectivamente.

La Cruz Roja
El comisario Regio, presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, marqués de Polavieja, ha dirigido a los presidentes de comisión una circular recordando los deberes de este Instituto, y exhortando a sus jefes a tener preparado todo lo necesario para prestar auxilio.

Al mismo tiempo excita a todas las Comisiones de provincias a realizar algunos trabajos para socorrer a las familias de los reservistas llamados a filas.

Voluntarios para la guerra
Veintitrés soldados, procedentes del batallón disciplinario de Melilla, que se encuentran en la cárcel de Málaga, han solicitado acudir a las filas combatientes, y que se les destine a los sitios de mayor peligro.

Igual petición ha hecho el exsergente del regimiento de la Lealtad Félix Rodríguez Domingo, que se halla castigado condona en el penal de Burgos.

También los penados militares que se hallan en la penitenciaría naval-militar de Castro Torrez, y otros muchos, individualmente, se han dirigido al Rey eno, y al ministro de la Guerra otros, para que les manden a Melilla.

Sportman
El socio del Astro-Club don Eduardo Alvarez Róderas ha solicitado del ministro de la Guerra ir agregado a la compañía de Aerostación destinada a Melilla.

Ferrocarriles
El ministro de Fomento participa al de la Guerra que ha dado órdenes a las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Andaluces, para que se pongan a la disposición del Estado Mayor central del Ejército.

Viva el patriotismo
El alcalde de Villacañas, en expresiva comunicación, ruega al ministro de la Guerra que dé las oportunas órdenes para que todos los trenes que corren con tropas hagan parada en dicha villa, con objeto de obsequiarlas, y que el Ayuntamiento ha acordado ofrecer un banquete al regimiento de León.

Aerostatos
Se han dado ayer órdenes telegráficas a la compañía de Aerostación para que hoy, a las ocho y diez, salga de Guadalajara, con objeto de marchar a Málaga en el tren de las once y cuarenta.

Embarque de tropas
Nada puede anticiparse aún respecto a la fecha en que comenzará el nuevo embarque de tropas; pues su fijación depende de la rapidez con que se organicen las brigadas de la división Orozco.

Lo que primero se ponga en pie de guerra marchará a Melilla, partiendo las tropas de sus respectivos cantones para empalmar con los trenes militares dispuestos por las Compañías del Mediodía.

Estos serán cuatro diarios, a las mismas horas de los anteriores, ó sea a las dos y veinte y cuatro y cuarenta de la madrugada, y siete y veinticinco y once y cuarenta de la mañana.

Sabemos, sin embargo, que la Compañía Transatlántica ha recibido órdenes de tener preparados buques para el día 29.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche
A las diez comenzó anoche la sesión, presidida por el señor Jiménez Amigo. Leída y aprobada el acta de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta del concurso de postores para contratar la construcción de un grupo de bovedillos de adultos en el cementerio de San Rafael.

Aprobar la moción de la Comisión de Fomento presentando el proyecto para el adosado lateral lado Norte plaza mayor.

Aprobar la liquidación de las obras para la construcción de una escuela pública en San Andrés, con algunas indicaciones del señor Camacho.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento sobre la instalación de una fuente de vecindad a la entrada de la calle Siete Revueltas.

Aprobar el informe de la Comisión sobre revisión de títulos de los veneros municipales.

Los señores Camacho y Ortega Contreras se quejaron de que falta agua en las fuentes de San Lorenzo y pidieron que se abra una información para averiguar si las fuentes a que se refieren reciben toda su dotación.

El señor Jiménez Fernández dijo que la Comisión de Fomento viene dedicada especial atención a la cuestión de las aguas.

El señor Carretero contestando a una alusión del señor Ortega respecto a Ayuntamientos anteriores que se había preocupado de este asunto, hizo constar los trabajos que la comisión de Fomento del anterior Ayuntamiento había realizado sobre este particular.

El señor Camacho dijo que reconociendo esos trabajos creía sin embargo preciso a esa información porque las fuentes aludidas carecen de agua.

El señor Enriquez Barrios dijo que el problema del agua no afecta solo a San Lorenzo sino a Córdoba entera que no tiene el agua que necesita para su higiene y para sus industrias.

Por consiguiente, añadió, lo que es preciso es que el Ayuntamiento dedique preferente atención al abastecimiento de aguas consignando en el próximo presupuesto, cantidad para esto que es una necesidad primordial de Córdoba.

El señor Ortega insiste en que falta agua en San Lorenzo y en que debe hacerse la información.

Respecto a la cuestión del abastecimiento de aguas propuesto por el señor Enriquez Barrios, entiende que no es legal esta cuestión por no figurar en la orden del día.

El señor Jiménez Fernández explicó detalladamente los trabajos que se vienen efectuando en los veneros de la Palma y Hoja Maimón y añade que la comisión no puede hacer más en este asunto de lo que hace.

El señor Aranda se queja de que a los vendedores de la plaza no se facilita el agua que necesitan.

El señor Tienda y Argote dice que como vicepresidente de la comisión de Abastos, ha hecho varias visitas al mercado y no ha encontrado nunca escasez de agua, pero que está dispuesto a depurar la denuncia del señor Aranda.

El señor Ortega dijo que tenía una nota de los individuos que se habían quejado porque no se les facilitaba agua.

El señor Enriquez hizo rotar al señor Ortega que su proposición sobre el abastecimiento de aguas era legal y tan pertinente como el asunto incidentalmente tratado por el señor Aranda Río, asunto en el que el señor Ortega había dado su opinión.

En este entendía que era oportuno conocer los nombres de los denunciantes, para que si la denuncia no fuese exacta proceder a lo que hubiese lugar, pues sino es lícito que se les niegue el agua a esos vendedores y aun más, de lo castigarse a quien así obra, si la denuncia es inexacta se debe proceder contra los denunciantes. Así lo exige la disciplina.

Terminó proponiendo que la comisión respectiva aclare los hechos y se proceda en su consecuencia.

Aprobar el informe de la misma comisión sobre traslado de un urinario de la plaza del Potro.

Acordar que el padrón sobre vacante obligatoria, padrón de indigentes y registro escolar se haga a la vez que el padrón municipal de acuerdo con la moción presentada por la minoría conservadora.

Aprobar el informe sobre creación de un campo de experiencias y demostración.

Autorizar a don José Arjona para reformar un claro de puerta en la casa número 54 calle de San Fernando, y para modificar huecos en la casa número 25 calle Alfaro; a don Manuel Alvarez para reformar huecos y adición de un sótano en la número 12 Mayor de Santa Marías, y a don José Fernández Jiménez, para el arreglo y decorado de su casa número 1 plaza de la Duquesa.

Tomar en consideración la moción de varios vecinos de la calle Siete Riscos, solicitando que se mejore el pavimento, se atienda a su ulterior ensanche y se haga desaparecer una casa de leñocío.

Recibir 50 uniformes para la guardia municipal.

Aprobar la diligencia de concurso para adquirir cebada y paja para los caballos de la guardia municipal.

Proceder a la rectificación del empadronamiento.

Conservar a Juan Robles un socorro de 25 pesetas para reponer ropas y efectos inutilizados por óbito de su hija de tuberculosis; igual cantidad a Rosario Delgado, por el incendio ocurrido en su domicilio, y cincuenta pesetas a Pedro Serrano, por haber fallecido su esposa de tuberculosis.

Gratificar a Francisco Pedregosa con 10 pesetas por haber extruido del Canalquivir un ahogado.

Aprobar las cuentas de bagajes suministrados a la guardia civil en el segundo trimestre de este año.

Aprobar un decreto de la Alcaldía destinando al progenero Manuel Gavito y nombrando para sustituirlo a Carlos López Alcalde.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

El señor Jiménez Amigo dió cuenta a la Corporación de los obsequios hechos a las tropas que pasaron por esta ciudad con destino a Melilla y propone que el Ayuntamiento por cuantos medios este a su alcance procure socorrer a las familias de los reservistas cordobeses que se incorporen a filas.

El Ayuntamiento acordó haber visto con agrado la iniciativa de su digno presidente en este asunto.

El señor Camacho abandonó en salidas manifestaciones y solicitó que el Ayuntamiento pida a las Cortes cuando se abran la aprobación del proyecto del servicio militar obligatorio.

El señor García Martínez dijo que el señor Barroso le había escrito felicitándose de que Córdoba hubiere dado sus alta prueba de patriotismo como había visto leyendo en la prensa local el entusiasta recibimiento hecho a las tropas expedicionarias.

Se adhirió a la petición del servicio militar obligatorio.

El señor Enriquez Barrios significó que el ministro de la Gobernación y el de la Guerra habían mostrado su satisfacción por las altas pruebas de patriotismo dadas por el pueblo de Córdoba.

Dijo que se estudiara la petición hecha por el señor Camacho para que se llevara a cabo sin conflicto de poderes y jurisdicciones, añadió que el Gobierno conservador viene trabajando hace tiempo para la implantación del servicio militar obligatorio. En efecto, han presentado proyectos en este sentido don Francisco Silvela, don Antonio Maura y los generales Primo de Rivera y Lizarán.

El de este último está acordado que comience a discutirse cuando se abran las Cortes.

Termino diciendo que el Ayunta-

miento de Córdoba, debe hacer cuanto esté de su parte en pro de las familias de los reservistas cordobeses y propuso que se invitara al pueblo de Córdoba para que coopere al socorro de dichas familias y el precio que los consejos vayan de casa en casa demandando socorros con tal fin.

El señor Ortega se adhirió a la petición del señor Camacho.

Se aprobaron estas propuestas y se leyeron dos mociones.

Una, pidiendo que se atienda mejor que hasta ahora a los servicios urbanos de la barriada de Alcolea.

Y otra solicitando que se abra un registro de los reservistas a quienes correspondiera incorporarse a filas, para socorrer a sus familias con media peseta diaria como máximo.

El señor Enriquez Barrios dijo que la minoría conservadora se adhirió en un todo a esta moción y entiende que no debe pagar a informe de la Comisión sino aprobarse inmediatamente para que comiencen los socorros cuanto antes y que se debe pedir la cooperación de los cordobeses a esta caritativa y patriótica obra.

El señor Tienda como firmante de la moción se adhirió a las tesis del señor Enriquez hablando también en términos muy patrióticos.

El alcalde propuso que la corporación se dirija a los industriales y empresas que tengan a su servicio reservistas para que los sigan abonando el jornal a sus familias durante su permanencia en filas.

Así se acordó levantándose la sesión a las doce.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización Solomillos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carnes de vaca con hueso, 1'86; idem maca sin hueso a 2'54; idem falda sin hueso, 1'70.

Ternera con hueso, a 1'86; idem maca sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, a 2'30.

Borrugo, a 1'52.

Macho 1'30.

Tocino para fuera
Tocino talado a 16 pesetas arroba, 6 sea a 1'40 kilo.

2.º Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debido a ser vendidos en pública subasta y por pujas a la llana ocho caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público, para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren el día tres de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, al Cuartel de Caballerías Reales, en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 22 de Julio de 1909.—El comandante Mayor, Manuel Gallo.—V.º B.º: El Coronel, Ortiz de Saracho.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jurado y González, Maestros, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Termino diciendo que el Ayunta-

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
 Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El señor Arzobispo de Sevilla ha ofrecido el Palacio Arzobispal y el Seminario para que en él se cuiden los heridos de la guerra.
 —Ha sido nombrado gobernador militar de Melilla, el general don Salvador Arizón, que lo era de Grausda.
 —La Correspondencia Militar dice que en las oficinas del batallón de Arpileos se presentó el reservista Marcos Ros Ruano, cazado y con hijos, declarando que deseaba marchar a Melilla para correr la suerte de sus compañeros.
 El comandante le objetó que era excedente y que podía retirarse, pero el reservista insistió.
 Conmovido el comandante por el ruego patriótico del soldado, lo presentó al capitán general, quien estimando su ofrecimiento, orilló las dificultades que se presentaban y hoy ha marchado a Melilla.
 En la Correspondencia ponderando el acto del reservista dice que contrasta con las vociferaciones de los espíritus miedosos.
 —Cádiz: La Compañía transatlántica, los navieros y la Diputación se han ofrecido para todo cuanto sea mejorar la suerte de las familias de los reservistas y auxiliar los heridos.
 —Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones el ayudante del Rey, coronel don Francisco Gómez Jordana, y auxiliar el comandante don Emilio Barrera.
 Este señor estuvo en Córdoba el año pasado todo el tiempo que duró la estancia del Rey en Moratalla.

LA HERNIA

Y LAS DESVIACIONES DE LOS ORGANOS
 Los aparatos perfeccionados del S. A. OLAVÉRIE, de París son los únicos universalmente adoptados

No parece conveniente recordar que las personas que padecen de hernias, esfuerzos, descaños, hídricos, varicocele, enfermedades del vientre, etc., no pueden obtener resultado si median los antiguos impermeables y sin resortes (con privilegio exclusivo) del señor A. OLAVÉRIE, el renombrado especialista de París, proveedor de los hospitales militares, grandes Administraciones, fábricas del Estado, etc.
 Por eso mismo nos hacemos un deber de indicar nuevamente a nuestros lectores de ambos sexos atacados de alguna de aquellas enfermedades, que el señor OLAVÉRIE se halla de paso en nuestra provincia; y, siempre en su propio interés, nos permitimos recomendarles se aprovechen de los designados consejos de dicho eminente especialista.
 Aplicación de sprays y noticias gratuitas, de 9 de la mañana a 5 de la tarde en,
 CORDOBA, martes 27, miércoles 28 y Jueves 29 de Julio, Hotel Saizo

Crónica Provincial

De Villanueva del Rey
 Horas
 El 17 del mes actual y a las nueve de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de este pueblo solemnes horas por el alma del que fué nuestro

buen amigo don Francisco Viso Redondo, que falleció en esta villa el día 17 de Julio de 1908.

Las bases de la Iglesia se hallaban completamente llenas por un gentío inmenso, del cual formaban parte el Alcalde y jefe local del partido conservador don Rafael Molina Torrez, sus hermanos don Antonio y don Aquilino, el comandante de este puesto don Antonio Luque Mermol, el concejal don Juan Obrero del Castillo, don Juan del Rey Barbe, don Juan Pino Medina, don Antonio Bravo Tamara, don Antonio González Sánchez, don Rafael Ugart Caballero y otros muchos que ni se lo recorda.

El duelo estuvo presidido por su hermano don Ecolástico Sebastián Redondo y hermanos políticos don Alfredo, don Leopoldo y don Rafael Cano Tarifa.
 A su desconsolada esposa doña Trinidad Cano Tarifa y demás familia del finado ni más restado pérama.
 H Berengena.

25 Julio 1909.

De otros pueblos

Incendio
 El día 22 del actual se declaró un incendio en la finca denominada "Quinto de Majada", término de Dos Torres, ardiendo de 25 a 30 fanegas de terreno de rozas, cuyas pérdidas se calculan en 550 pesetas, creyéndose que ha sido casual el siniestro.

Furtivo
 La guardia civil de Priego ha detectado a Juan Martínez Navarro, que cazaba con redes en una finca de aquel término.

Quinquenios
 A don Rafael Blanco Castarero, le ha sido concedido el primer quinquenio por antigüedad como catedrático del Instituto general y técnico de Cádiz.

Crónica Local

Cruz Roja Española
 La moviización de los elementos activos de esta benemérita institución, con motivo de la actual campaña de Melilla, hacen que seas muchos los individuos extraños a la Cruz Roja que, impulsados por sentimientos de caridad y patriotismo, ofrecen a la Comisión provincial sus valiosos servicios, muy dignos de aceptación por cuanto en ellos resplandece el caritativo anhelo de ser útiles en tan hermosa obra a nuestros hermanos que sostienen dignamente en el campo de batalla el honor de nuestra gloriosa bandera.

Mas á fin de que cuantas personas deseen cooperar á tan laudable empresa, como camilleros conozcan en principio la organización actual de los cuerpos activos de la institución se hace saber: que no pueden formar parte de las ambulancias sanitarias, especialmente como camilleros, quienes no pertenecan á la institución, posean la técnica general de marcha, manejo de camillas y el conocimiento teórico-práctico de la catilla sanitaria para conocimiento de heridas y primeras curas.
 Lo que á ruego de la Comisión provincial de Córdoba publicamos para conocimiento general.

Debut
 Mañana, en tercera recitación, debutará en el Teatro-Circo con el Congreso Fe-minista, la tiple cómica Tomasa del Río.

En la Audiencia
 Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se ve á una causa procedente del juzgado de Buitrago, por atentado, contra Benito Zamorano Castro, Los señores Gutiérrez Ravé y Heriquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.
 Ante la sección segunda se verá, ante el tribunal del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por delito contra la forma de Gobierno, en la que figuran como procesados Fortunio Moyano Ayala y dos más. Los señores Castejón y Cruz Córdoba figuran como defensor y representante en este juicio.

Caja de Ahorros
 El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 18575 pesetas por 181 impositores, de las cuales son nuevas 9 y se han satisfecho 23 218 01 pesetas á solicitud de 82 impositores, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Actualidad
 Como asunto de vital interés para Córdoba este del agua mañana, Dios mediante, publicaremos un trabajo de Geología é Hidroscopia de Córdoba, trabajo debido á persona muy inteligente en estas materias.
Auditor
 El día 29 del actual cesará en el cargo de auditor del Apostadero de Cádiz, don Cristóbal del Castillo, al que como ya dijimos se le concedió la excedencia voluntaria. Interinamente se encargará de la Auditoría don Pedro de la Calleja.
 El señor Castillo continuará en San Fernando hasta el mes de Septiembre, que con su familia saldrá para Puente Jexil.

Defunción
 En Málaga ha fallecido el P. Montoro, que estuvo varios años destinado en esta residencia de Padres Jesuitas.
 Aquí fué director espiritual en todo aquel tiempo de la congregación de San Luis Gonzaga.
 En Córdoba disfrutaba de muchas simpatías.
 Que Dios lo haya acogido en su seno.

Ingreso en Cajas
 Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Reclutamiento vigente, á las once de la mañana del día primero de Agosto próximo tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos adscritos al reemplazo del año actual. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Córdoba 27 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

Vacaciones
 Ha sido autorizado para usar de las vacaciones reglamentarias nuestro querido amigo don Ramón Cobo Sampedro director del Instituto general y técnico de Córdoba.

Cultos
 El jueves 29 á las nueve de la mañana en la iglesia de Jesús Crucificado tendrá lugar una solemne fiesta en honor de Santa Marta, protectora del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados, con orquesta, en la que predicará el Reverendo Padre Buenaventura de Nijar, misionero capuchino: estará expuesto el Señor en forma de jubileo por la intención de un señor Canónigo y por la tarde á las seis y media, antes de reservar, se practicará el ejercicio del último día de novena á la Santa, y durante el día, visitando esta iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles, con las condiciones acostumbradas.

A demás en esta iglesia se puede ganar la indulgencia de la Porciuncula, á cuyo efecto estará abierta desde las vísperas del día primero de Agosto.

Confidente
 Ayer fué detenido Pedro Reyes Castro (a) "Perruca", por creerlo confidente en varios timos realizados en la feria última.

Casino La Peña
 El reputado escritor y profesor de la Academia de Infantería don Antonio García Pérez, atentamente invitado por la Junta Directiva de este Circulo, dará muy en breve en el mismo, una conferencia sobre asuntos militares de palpitante actualidad, cuyo acto se anunciará oportunamente.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día, En el primer día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA
 Los Confitos-Emerin dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostritis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4-60 pesetas.
 El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpes, albuminuria, Infatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8-50 pesetas.
 El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alcoholización, hinchazón, enema, etc.
 Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
 Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS, EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.ª Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 R. Glicerina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0'10.—C. Apollina 0'05 Terobithina 0'10, Tríticum 65, Acid Benzoi 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pottier, 0'05 Manganoza 0'20 Ferrosa 0'10, Noux vomica 0'01.
 De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, 28, antes Lebrados).

Los juicios
 En la sección segunda se ha visto hoy ante el jurado la causa por el delito de intento de violación instruida en el juzgado de Pozoblanco contra Pedro Paria Montero.
 El jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado á dos años y un día de reclusión, accesorias y costas.
 En la sección primera se ha visto en juicio oral y público una causa por lesiones instruida en este juzgado contra Rafael Olmo y dos hermanos más.
 Sostuvo la acusación el letrado señor Castillejo, quien pidió cuatro años de condena para los procesados y el fiscal dos.
 La defensa es comandada á los señores Barasora y Gavilán pidiendo la absolucíon.

La veda
 Desde el día 1.º del próximo mes de Agosto, quedará levantada la veda para cazar codornices, palomas y tórtolas, en los sitios en que las cosechas estén segadas, y levantados los haces ó gavilleros.
 Para el resto de la caza la veda termina el día 1.º de Septiembre, excepto hecha de los que lo verifican con galgos, pues estos solo podrán hacerlo desde el 1.º de Octubre en adelante.

Belloceros
 El guardia número 46 detuvo ayer á un jóven que en unión de otros varios se apedrearon en la calle Acroyo de San Andrés.

La Colombina
 Ayer marchó á Málaga nuestra bella paisana la notable tiple Adelina Colombina.

Salud é higiene
 Nuestro estimado amigo don Agustín Fragero, dueño del gran depósito de artículos fotográficos y taller de rejería, instalado en la calle Gondomar número 4, acaba de recibir un excelente surtido en gafas y quevedos con cristales en todos los colores.
 También ha recibido los cristales amarillos higiénicos tan recomendados por los renombrados oculistas de esta don Pedro Zapatero y don Antonio Gutiérrez Sisternas y por el afamado oculista gaditano don Cayetano del Toro.
 En estos mismos cristales los hay lapidados para todas las vistas.

Monte de Piedad
 El lunes próximo dos de Agosto, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Corresponsal
 Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo don Juan Luque San Felipe, corresponsal del DEFENSOR en Pedroch.

Desculpas
 Anoche estuvo á punto de perecer abogado en el Guadalquivir el niño Antonio Alama Padilla, que se cayó al mismo en sitio próximo al morallón,

siendo extraído por un trabajador de apellido Fernández Alcántara.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM 5

El tiempo
 La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 40'00 grados; á la sombra, 35'00 y la mínima, 18'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 753 80 y la temperatura á la sombra, 28 00.

Pidauro
 Las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago) Vichy Célestine (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Rehúsen las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy Etat.

Denunciados
 La guardia municipal denuncia á un sujeto por pesar género en el mercado pública en sitio prohibido; á una vendedora por dejar buitros fuera de su puesto; á varios dueños de varios carros de la plaza de Colón por carecer los vehículos del número correspondiente; á un individuo que descompuso la llave del pozo del agua de la fuente de la Puerta de Oario y á otro individuo que vertía aguas en la vía pública.

La Novela de Ahora
 Publica esta semana el tomo II de La montaña de luz, por Salgari.

Los héroes de este renombrado autor siempre alcanzan la palma de la victoria, pues no en balde poseen valor intrépido y firmeza de corazón. Adri y Toby vencen á sus alevosos enemigos, no obstante la perfidia y obstinación con que encontrarán sus designios valiéndose de reiteradas traiciones, y por fin toman venganza del temible escorador de serpientes que los había hecho blanco de un odio encarnado y feroz.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos, á 40 céntimos Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia número 28.—Madrid.

Es notoria
 La grande aceptación que ha tenido el Refresco gaseoso lavante, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesia, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.
 De venta, farmacia del señor Orisado, á dos pesetas caja.

Arrendamiento
 Se hace desde el día de la casa número 3, plaza de Grilo, (antes Puerta de Gallegos). Para verla, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.
 También se vende una berlina en módico precio, unas puertas de calle grandes y un estante ropero de dos cuerpos. 10-8

Restaurant de Miguel Gómez
 Plato del día para mañana.—Filete royal con champignon.
 Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
 Teléfono, 140

Bases para la admisión de los alumnos
internos y medio pensionistas

1.º El que desee ingresar en el Colegio lo solicitará del Director desde el 1.º al 30 de Septiembre, acompañando certificación facultativa, en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa ó repugnante.

Los que en curso anterior a hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito antes del 15 del referido mes, á fin de reservarse el lugar.

2.º Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial, para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.º Al ingresar en el Colegio, vendrán provistos de las prendas de vestir necesarias, para que puedan presentarse siempre con el decoro debido; y además traerán dos colchones, dos almohadas, cuatro faldas, cuatro sábanas, dos colchas blancas, una alfombra para los pies, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un batidor y un peine, una escribanía portátil, una cachera, un cojillo y un fosedor.

Todas las prendas que lo admitan se presentarán marcadas con las iniciales del Colegio.

El lavado y repaso de la ropa será de cuenta de los alumnos.

4.º El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

5.º Será obligatorio en todos los actos de Corporación, el uso de uniforme, arreglado al modelo que tenga adoptado el Colegio.

6.º La alimentación de los colegiales consistirá en un desayuno almuerzo á las ocho de la mañana, cocido con principio variado y postres á la una, y á la noche un bifece con postres.

A los medio pensionistas se les dará el desayuno y comida.

Todos los alimentos serán abundantes y sanos, de la mejor calidad, bien condimentados y servidos con aseo.

7.º En las enfermedades, que padezcan los colegiales, el Establecimiento les proveerá de Médico, Cirujano y Botica; pero, si aquellas adquirieren cierta gravedad, serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por éstos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.º Los alumnos internos abonarán por su asistencia y alimentación en cada curso seiscientos pesetas, cuyo ingreso se hará para mayor facilidad por terceras partes, á razón de doscientas pesetas una en las primeras quincenas de Octubre, Enero y Abril. Los medio-pensionistas abonarán la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residieren en Córdoba, quedarán sujetos al fuero de ésta, y además deberán presentar un encargado que responderá del pago de la pensión, y que se entenderá directamente con el Director del Colegio.

9.º Los medio-pensionistas estarán en el Colegio todos los días á las ocho de la mañana; y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio.

10.º Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Septiembre, para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio el día siguiente.

Los internos y medio-pensionistas, desde su ingreso en el Colegio, quedarán sujetos al régimen interior del Establecimiento.

Córdoba 22 de Julio de 1909.—El Regente Secretario del Colegio, Francisco Castro Burgos.—V.º B.º: El Director, Ramón Cobo Sampedro.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes:
Memorandum.—Real orden recordando á los Alcaldes la obligación que tienen de remitir el estado de sanidad y mortalidad correspondiente á cada mes.

Minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.
De Hacienda.—Anuncio del vencimiento del cupón de deuda amortizable

al 5 por 100; ídem de nombramiento de personal; ed cto de a...
Subasta.—Convocada por el Ayuntamiento de B...
Recargo.—Providencia del Ayuntamiento de Hornachuelos...

A su dueño.—Anuncio de Hornachuelos relativo á la aparición de un becerro...

Al público.—Está expuesto al público en La Victoria el padrón de la matrícula de subsidio.

Juntas.—Secciones de Almedinilla, La Carlota y Rote para la formación de las Juntas municipales.

Caminos.—Proyecto de plan de caminos vecinales.

Providencia.—Notificación de una providencia á Alejandro Carmona Jiménez por la Agencia ejecutiva de contribuciones de Carosobony.

Juzgados.—Edictos del de Osbra citando á José Olmo Morera; del de Castro del Río á un hombre, una mujer y una niña que cogían caracoles en un coto lindante con la huerta de San Miguel...

Caballos.—Anuncio de subasta para vender ocho caballos de desecho del Segundo Depósito de Caballos sementales.

Boletín Religioso
Santo de mañana
San Nazario, obispo y mártir.
Jubileo circular
Mañana, en la parroquia de San Nicolás, costado por los señores hijos de los excelentísimos señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Espectáculos
TEATRO CIRCO
Compañía cómico-lírica del reputado maestro Enrique Guardón

Función para mañana
1.ª sección á las 9
1.ª Sección á las 8 y 1/4, Ruido de campanas
2.ª Sección á las 9 y 1/4, La Previdencia
3.ª sección á las 10 1/4, Congreso feminista
4.ª sección á las 11 1/4, El pobre Valbuena

PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

Gran café y confitería "La Perla"
HELADOS PARA HOY
Mantecado
Leche merengada
Arlequines y sorbetes de fresa
Barquillos rellenos
Granizadas de chafa y de limón
Merengues helados
Biscuit glacé
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos.
Teléfono núm. 4.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Noticias de Melilla

Tiroteo

Madrid 27 (seis tarde)

El señor Lacierva nos ha facilitado hoy un despacho oficial procedente de Melilla en el que el gobernador militar de aquella plaza participa al ministro de la guerra que anoche hubo un tiroteo en las avanzadas.

A consecuencias de él resultaron heridos un sargento y un soldado.

Convoy

Ha regresado el convoy que fué á llevar viveres y municiones á la segunda caseta, según telegrafeó ayer.

El jefe del convoy participa que fueron hostilizados al practicar la descarga teniendo nosotros un muerto y cinco heridos de tropa.

Otro tiroteo

Ha sido tiroteada la posición de Sidi Muza y en ella hemos tenido dos heridos.

Telegramas

Hoy se restablecerá el servicio telegráfico particular con Melilla, que por disposiciones superiores ha estado dos días en suspenso.

Lo de Barcelona

Esta tarde se facilitará en el ministerio de la Gobernación nota oficiosa de los sucesos de Barcelona.

El Rey

Es probable que mañana llegue el Rey á Madrid.

Maura

El presidente del Consejo de ministros llegó esta mañana á las once y media procedente de Galicia.

De la estación se trasladó á su domicilio.

Conferencias

El señor Maura ha conferenciado separadamente con los señores Lacierva y Linares.

Ambos le dieron detallada cuenta de las noticias de sus respectivos departamentos.

Antes de comenzar el Consejo de ministros hubo una extensa conferencia entre los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

Este dió al presidente detallada cuenta de los sucesos ocurridos durante la ausencia del señor Maura.

Consejo

A las tres y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Al entrar todos los ministros se mostraron reservadísimos.

El señor González Besada, contestando á una pregunta, dijo que por ahora son innecesarias las peticiones de créditos extraordinarios con destino á la campaña de Melilla, puesto que está gastándose la consignación que existe en el presupuesto de guerra para estas atenciones.

El general Linares nos preguntó si sabíamos algo de Barcelona pues él carecía en absoluto de noticias.

El señor Lacierva tiene en la puerta preparado el coche por si le llaman por teléfono del ministerio para conferenciar con el gobernador de Barcelona.

La Cruz Roja

De hoy á mañana marchará el general Polavieja á Málaga, acompañado de numeroso personal de la Cruz Roja.

LA SEÑORA
Doña Adolfinia Raón de Ortega

FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1909

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten, aplicarán el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia del Segurario de la Santa Iglesia Catedral, el día 28 de los corrientes, desde las siete en adelante, por el alma de dicha señora.
Su viudo, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y primos políticos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

En esta expedición va material sanitario destinado á Melilla una parte y otra á Málaga para la curación de los heridos.

El patriotismo de las damas
La ilustre marquesa de Polavieja y otras ilustres damas irán á Melilla para asistir á los heridos.

En pro de los reservistas
En numerosas poblaciones se han constituido sociedades para arbitrar recursos con destino á los familias de los reservistas.

Aerosteros
Dos distinguidos sportmans los señores Montijo y Ródenas, socios del Real Aero Club, han visitado al general Linares, solicitando que se les destine como voluntarios á la compañía de aerostación próxima á marchar á Melilla.

Los de la embajada
Es probable que el próximo jueves se verifique en el Ministerio de Estado la tercera conferencia con el embajador marroquí.

Este ha estado hoy visitando la Casa de la Moneda.

Lo que dice ABC
El diario «ABC» reproduce esta mañana la circular que el señor Lacierva ha dirigido á los gobernadores referente á la publicación de noticias de Melilla y militares en la prensa y recoge la frase final de la circular de la cual protesta, pues dice que no cree exista una empresa periodística que crea capaz de utilizar como lucro este asunto.

Por si existe alguna ha debido citarla el señor Lacierva para que todos la vieresen.

Ascenso póstumo
«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy el ascenso á general de brigada del coronel de infantería don Venancio Alvarez Cabrera muerto gloriosamente en el combate del pasado día 23.

Firma de Guerra
San Sebastián.—El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos.

Ascendiendo á teniente general á don José Marina Vega, general de división y nombrándole jefe de las fuerzas de Melilla,

Nombrando gobernador militar de Melilla y de las plazas menores de Africa al general de División don Salvador Arzión Sánchez gobernador militar de Granada.

Nombrando comandante de artillería de Melilla á don Mariano Dúsmé, que mandaba el 13 montado.

Nombrando jefe del batallón cazadores de Figueras al teniente coronel don Ricardo Banguete.

Nombrando jefe del Estado Mayor del ejército de Melilla al coronel del mismo cuerpo don Francisco Gómez Jordana, ayudante de órdenes de S. M. el Rey, el cual conservará su actual destino.

Nombrando director del parque de subministros de Madrid al subintendente señor Bilsen.

Nombrando jefe de la subintendencia militar de Ceuta al subintendente señor Miró.

Autorizando al ministro de la Guerra para que mientras subsistan las actuales circunstancias por los sucesos de Melilla adquiera directamente y sin las formalidades de subasta los artículos y el material necesario y contrate cuanto sea necesario para el transporte de las fuerzas y ganados.

El Rey en Guipúzcoa
San Sebastián.—En tren especial llegó el Rey procedente de la Coruña y acompañado de su séquito.

En la estación le esperaban la Reina, los infantes, el ministro de jornada y las autoridades de todo orden.

La Reina
San Sebastián.—Su Majestad la Reina Doña Victoria, paseó por los alrededores de Miramar á la hora de costumbre.

Cucarelli
San Sebastián.—Ha llegado el señor Cucarelli para presentar al Rey el automóvil con el que ganó la copa de Francia.

Preguntado por la situación de Barcelona Cucarelli, contestó solamente: Desagradable.

Suspensión
San Sebastián.—El aviso «Giralda» ha suspendido su anunciada salida para Inglaterra.

Ofrecimiento patriótico
Cádiz.—Anoche se reunió en Junta general el Casino Gaditano, acordando hacer cuanto pueda dicha sociedad en favor de los heridos de la guerra.

Así lo comunicaron al general gobernador y al gobernador civil.

Dichas autoridades manifestaron á la comisión que fué á hacerles ese ofrecimiento que no tenían noticias de la salida de heridos de Melilla para Cádiz.

Los socios del Casino irán á esperar á los heridos cuando lleguen y los acompañarán al hospital de San Juan de Dios, en el cual pagarán cien camas, á cuyo efecto harán una suscripción.

De crucero
Tánger.—Llegó la embajada marroquí en el cañero «María de Molina».

Este barco ha zarpado para Larache.

Rasgo patriótico
Granada.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de don Juan Fajardo, natural de Otívar, residente en Barcelona en el que le suplica trasmita al alcalde de su pueblo natal su decisión de abonar una peseta diaria á las familias de los reservistas del citado pueblo que sean llamados á filas.

Moncheta.

A las siete de la tarde no se había recibido en el gobierno civil ningún despacho telegráfico oficial referente á Melilla.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reñan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido en extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en escamote ilustrado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Gondomar 7,

Julian Ruiz Martin

Médico

de la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Genuis á los pobres.

Calle José Rey, 5

ARRENDAMIENTO

Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).

Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

VENTA DE PASTOS

Se venden los pastos de seiscientos fanegas de tierra del cortijo nombrado el "Don Pedro" situado en el término de la ciudad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), de cuya porción hay más de su mitad de rastrojos, cuyo terreno es apropiado por sus abundosos pastos y buen abrevadero del Río de Cebra que lo limita, para ganado caballar, vacuno y lanar. Para tratar, puede hacerse en calle Cánovas, 16, de expresada ciudad. 15-14

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

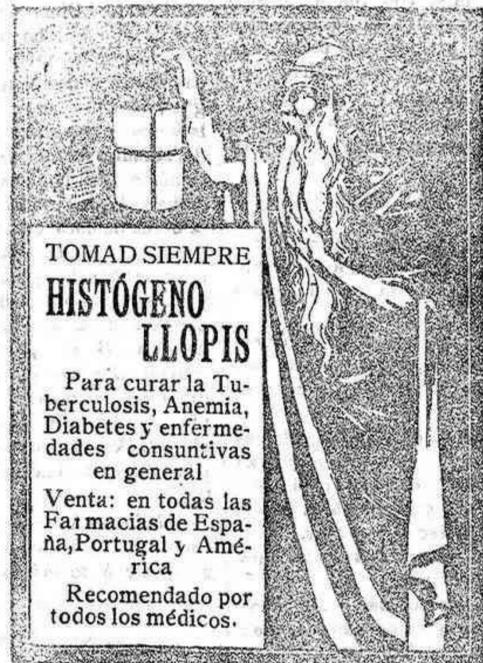
Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6



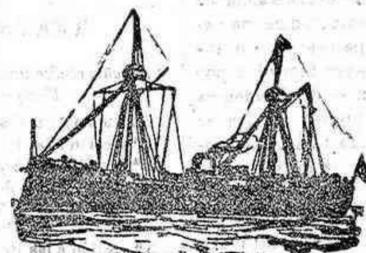
TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

Sociedad Anónima de Navegación
La Liguere Brasiliana
LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
Para Santos y Buenos Aires
El magnífico Paquete Italiano



MINAS

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Agosto
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace ninguna escala.—Trato esmeradísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO
Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é Hijos.—Calle Real—Gibraltar

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

DOLOR

Remedia en cinco ó diez minutos.—Curación rápida y radical con fricciones del milagroso

ACEITE DE BOMBAY

Específico universal que cura las aguas termales

APROBADO POR EMINENCIAS MEDICAS

59 años de excelentes resultados.—¡¡ Millares de curaciones!!

¡Cualquiera y cuantas veces se hallan postrados en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privados de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué es lo que se debe hacer para aliviarlos radicalmente? Pues aplicarles el ACEITE DE BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y está seguro de que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales á profundos que sean.

Precio: 10 reales botella Triple cabida, 20 reales.

De venta en Córdoba, Farmacia Martínez, Rojas de Don Gómez, 2, en Valencia, Hijos de Plas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gallo, Aron, 2.—Barcelona: Viña Alsina, Pasaje Crédit, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado, y principales farmacias de Europa y América

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Esta casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos, Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de La Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias